

hecho el púlpito de nuestra Parroquia. Murió en el año de 1861.

El "Puente Muñoz" está situado al noroeste del centro de la población, en el calle que conduce al camino de Teocaltiche. Fué construido por el Sr. D. Marcelo Muñoz en el año de 1863. No obstante de ser una obra pequeña, presta grande utilidad al vecindario de esta ciudad y a los que tengan que transitar por dicho camino.

Fué hecho a expensas del mencionado Sr. Muñoz. La obra es de mampostería.

En el año de 1867 comenzó a construir el Templo de San Pablo el Sr. Pbro. D. Jerónimo Olivares. Debido al empeño y grande entusiasmo que manifestó el Sr. Pbro. D. Juan Magdaleno, y a la actividad del actual Capellán Sr. Pbro. D. Jesús Pedroza, la obra se encuentra algo aventajada en su construcción, y al referido Templo se le llama actualmente: Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Por Bando solemne se hizo saber a los habitantes de esta población, que por decreto del Congreso del Estado, de fecha 26 de marzo de 1876, se le daba a éste lugar el nombre de Encarnación de Díaz y el título de "Ciudad", para celebrar el triunfo que había obtenido la revolución encabezada por el Gral. D. Porfirio Díaz.

El Puente Nuevo, proyectado por Ramón Martín, se comenzó en 1879 y se concluyó en 1883, bajo el gobierno del Sr. D. José María Zúñiga, entonces Director Político de esta ciudad. La obra lleva por nombre el apellido de dicho mandatario.

Los medallones y almenas en las columnas de este Puente, las pusieron hasta en el año de 1903.





VII

Se construyó el jardín de la Plaza Principal en el año de 1880, bajo el gobierno del Sr. Director Político D. José María Zúñiga, una de las mejores autoridades que ha tenido nuestro pueblo. Se concluyó dicha obra material el 16 de septiembre de 1885.

En 1887 se construyó el "Parque Corona" por el Sr. D. Nicolás Moreno, quien fungía el puesto de Presidente Municipal, y el Ayuntamiento de ese año dispuso que se le llamara "Parque Rodríguez", en memoria del gran benefactor de esta ciudad, Sr. Cura D. Pedro Rodríguez, que llevó a término la presa que actualmente abastece de agua a la población, durante los años de 1869 a 1876 y a la que llamamos "Presa de San Pedro". Esta obra la comenzó el Sr. Cura D. Florencio Santillán.

El referido Ayuntamiento de 1887 dispuso se le pusiera a la calle que conduce a dicha presa el nombre de "Calle Rodríguez" para perpetuar la memoria de aquel gran benefactor.

Es un deber de los pueblos honrar la memoria de sus benefactores.

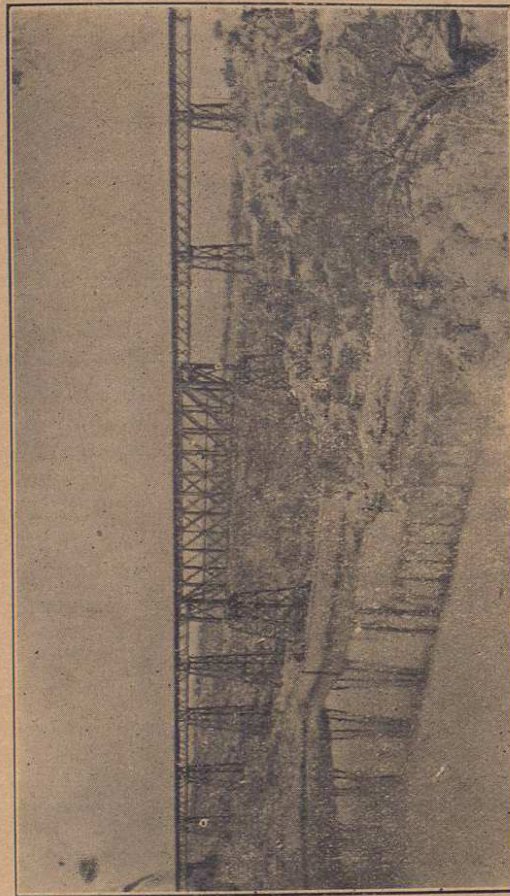
En el año de 1883, a inmediaciones de la Presa de San Pedro, la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, colocó sobre las márgenes del río un gran puente de hierro, el cual por su bello aspecto, magnífica construcción y acabado perfecto admiraba a todos cuantos lo conocían y era uno de los mejores ornatos que poseía nuestro pueblo. Su centro se elevaba a la considerable altura de 43 metros al nivel del río y tenía 201 metros de largo.

Fué quitado en el año de 1911 y substituido por un gran terraplén que hoy existe, en la misma vía del ferrocarril, al oriente de esta ciudad.

El 9 de junio de 1887, la población sufrió una inundación que destruyó pocas casas inmediatas al cauce del río y al barrio llamado "El Arenal", que entonces era de poca importancia.

Acababa de pasar esta inundación, hacía pocos días, cuando el Gobernador del Estado, que lo era el Sr. Gral. D. Ramón Corona, cedió fondos y dispuso que se ampliara la parte del río llamada "El Tajo"; que fué lo que motivó el siniestro.

El día 8 de julio de 1911 hubo de nuevo una inundación, pero más formidable, llegando las aguas al extremo de subir casi a la Plaza Princi-



Puente de hierro del Ferrocarril Central Mexicano,
que existió hasta el año de 1911.

pal. Gran número de casas fueron destruidas por el agua, principalmente por las márgenes del río y casi todo el barrio del Arenal. La plaza de toros "El Progreso", entonces digna de verse, fué igualmente destruida, muchas familias se hallaron desprovistas de hogar y pan y el siniestro conmovió hondamente a esta ciudad.

Por fortuna no se registraron desgracias personales.

El día 10 de febrero de 1916, el Sr. Cura D. Justino Orona y los vecinos de esta población, elevaron una súplica a la Superioridad Eclesiástica, a fin de conseguir el que se declarase canónicamente Patrona a Nuestra Señora de la Encarnación, por el hecho de que tanto desde la fundación de esta ciudad, como hasta nuestros días ha venido dándosele culto especial, como por llevar dicha Imagen el nombre de la población, y esa Superioridad viendo la justicia que asistía al Párroco y vecinos que elevaban dicha súplica, accedió gustosa a sus deseos y en circular fechada el 18 de febrero de 1916, declara como TITULAR Y PATRONA DE ESTA CIUDAD A NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION, y ordena que el 25 de marzo del mismo año tenga lugar lo más solemne posible dicho acto de la declaración del Patronato.

Así se verificó y dado el entusiasmo que reinaba entre los vecinos, el acto resultó grandioso y las frases oratorias del sabio Sr. Pbro. D. Lúcio González (hijo virtuoso y gloria de nuestro pueblo) conmovieron al numeroso auditorio y no pudo menos de impulsar con sus palabras a una tierna y fervorosa devoción a Nuestra Augusta Patrona.

En su estancia en esta ciudad el 6 de junio de 1918, el Ilmo. y Rvmo. Dr. y Mtro. D. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, concedió licencia para que se corone con corona de oro a Nuestra Augusta Patrona la Sma. Virgen de la Encarnación, la que se llevará a efecto, lo mismo que la bendición de la erección del altar mayor de nuestra Párrroquia, construido últimamente del más fino marmol y de la decoración de dicho Templo; gracias a la laboriosidad y celo activos de nuestro digno párroco actual Sr. Cura D. Plutarco Contreras, y a la contribución o cooperación de valiosos donativos de muchos de los vecinos de esta piadosa población.

El día 31 de julio de 1921, con asistencia del Muy Ilustre Sr. Vicario General y Gobernador de la Sagrada Mitra de Guadalajara, Proto-Notario Apostólico Dr. D. Manuel Alvarado, se bendijeron con grande solemnidad la pavimentación de mosaico y la decoración que últimamente se llevaron a efecto en la Capilla del Señor de la Misericordia.

Tres épocas de imperecedera y gratísima memoria para los hijos de esta ciudad, deben ser: 1759 en que por primera vez se trasladó la Imagen

de Ntra. Sra. de la Encarnación a este lugar, 1916 en que se hizo la declaración del Patronato de Ntra. Señora y 1922 en que con diadema de oro será coronada solemnemente Ntra. Sma. Patrona y Reina.



VIII

El Sr. Cura D. Felipe Ramírez, nació el día 26 de mayo de 1852, en San Juan de los Lagos, Jal. A fines de abril de 1880, vino a esta población, como ministro. En 9 de abril de 1888, por separación del Sr. Cura D. Crescencio González, fué encargado de esta Parroquia, la que regentó hasta las 6¼ de la mañana del día 9 de enero de 1914, en que con la paz del justo se durmió en el ósculo del Señor, siendo este largo periodo de su ministerio sacerdotal la más brillante y gloriosa etapa de su preciosa vida.

Sus obras materiales fueron las siguientes:

En el año de 1880, por recomendación especial del entonces Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, Sr. Canónigo D. Jacinto López, de grata memoria, de emprender la construcción de la torre que faltaba a nuestra Parroquia, puso luego manos a la obra y en poco tiempo, relativamente, tuvo la satisfacción de llevarla a feliz término y proveerla de sus correspondientes campanas.

En la pieza llamada "cuarto del tesoro", contigua por el oriente al presbiterio de la Parroquia y con vista al crucero, formó de orden superior, una capilla con su precioso altar, pavimentada de mosaico, y ricamente adornada, para colocar en ella la Imagen de la Poderosa Reina y tierna Madre de los Mexicanos.

En el ángulo formado por el costado oriente del Templo y sur del crucero del mismo, hizo de cal y canto, un amplio salón donde celebran sus juntas varias asociaciones piadosas.

Cubrió de ladrillo de barro el extenso atrio de la Parroquia.

En el remate del frontispicio de la Parroquia, entre las dos torres y a efecto de conmemorar el fin del Siglo XIX y el principio del XX, y como un tributo de vasallaje a la Soberanía social de Cristo Rey, en un semiglobo de piedra colocó una grande y hermosa cruz de hierro.

Decoró lo mejor posible la Iglesia Parroquial, colocando en todas las ventanas vidrios de colores; reformó en parte, las columnas, gradas y mesa del altar mayor, pavimentando de hermoso mosaico el presbiterio; compró un magnífico juego de blandones, candiles, manifestador y sagrarios de metal dorado, y demás paramentos; decoró igualmente la sacristía.